

EL ESTADO Y LA ENSEÑANZA EN FRANCIA

El proyecto de reforma de la enseñanza francesa comenzó a aplicarse en octubre de 1959 —iniciación del año escolar—, mediante un decreto del entonces Ministro de Educación, R. Berthoin. En agosto de 1963 sufrió algunas modificaciones y en algunas de sus disposiciones se mantiene aún la fase de experimentación. Sin embargo, es posible observar desde ahora las líneas fundamentales que impone e impondrá a todo el sistema educativo.

Los antecedentes de esta legislación se encuentran en numerosos estudios y proyectos bastante anteriores, particularmente en los trabajos de los "Compagnons de l'Université Nouvelle", publicados al término de la Primera Guerra Mundial; y un proyecto de reforma presentado por el entonces Ministro de Educación Jean Zay, ante las Cámaras, en marzo de 1937. La guerra de 1939 interrumpió toda actividad legislativa sobre estas materias.

Durante la Segunda Guerra Mundial, una comisión, reunida en Argel en 1944, delineó un nuevo proyecto, mientras que en la Francia ocupada, grupos de profesores, en la clandestinidad, proseguían las investigaciones y búsquedas para definir nuevas estructuras escolares. Después de la liberación, presidida primero por Paul Langevin y después de su muerte por Henri Wallon, una comisión ministerial fue encargada de preparar un proyecto que fue presentado al ministro de la época, Robert Naegelen, en junio de 1947. Pese a que fue desaprobado por el Parlamento, ese plan Langevin-Wallon ha seguido inspirando la mayoría de las disposiciones contenidas en los numerosos proyectos elaborados en los años siguientes, tanto por los ministros en ejercicio como por los partidos políticos y las organizaciones sindicales, ninguno de los cuales fue puesto en práctica.

*Las ideas fundamentales de la reforma de 1959:
la tasa de escolaridad*

La primera comprobación que puede hacerse es que en el curso de los últimos decenios la tasa de escolaridad se ha acrecentado de manera rápida y espectacular a partir de la edad terminal de la escolaridad obligatoria. Hasta 1959, ésta estaba establecida hasta los 14 años, pero se observaba que el 65% de los niños permanecía en la escuela por encima de ese límite en el país como conjunto, que esa tasa podía alcanzar al 80 y aun al 84% en las grandes ciudades, y que era preciso tener en cuenta que estas últimas cifras, al ritmo actual de la progresión demográfica, se generalizarían a toda la nación.

Esta progresión de la tasa de escolaridad había compensado por mucho tiempo la baja natalidad conocida por Francia entre las dos guerras; y la llegada a la edad escolar de clases en rápido e importante crecimiento demográfico después de la guerra (869 mil nacimientos en 1950, contra 614 mil en 1945) debía iniciar a corto plazo un fenómeno que se ha podido denominar una *explosión escolar*. Las cifras determinadas por los estadísticos indicaban que la población escolar que entre 1900 y 1940 estaba detenida alrededor de los 6,5 millones, pasarían a 9 millones en 1960 y a cerca de 11 millones en 1970.

Las nuevas estructuras escolares

Sin embargo no podía basta, para hacer frente a esta ola de nuevos alumnos, multiplicar el número de las escuelas existentes. Los cambios producidos en las estructuras sociales, económicas y políticas, imponían a las estructuras escolares no sólo su renovación, sino también su capacidad para responder a las nuevas necesidades. Así, por ejemplo, el desarrollo de la técnica exigía un aumento importante de la cantidad de personal calificado, lo que respondía en suma al aumento espontáneo de la tasa de escolaridad. Igualmente exigía un nuevo reparto de las calificaciones del mercado de trabajo más de acuerdo con las modificaciones producidas en el desarrollo de cada uno de los tres grandes sectores de las actividades profesionales. Ese fenómeno debía traer como consecuencia un desenvolvimiento y una renovación de la enseñanza técnica y profesional.

La democratización de la enseñanza

Un último imperativo llamaba la atención en este análisis. Si se examinaba el origen social de los estudiantes de la enseñanza superior, se constataba que su repartición daba aproximadamente una imagen inversa del reparto en la nación de las categorías socio-profesionales. Eso probaba que todos los niños no habían tenido en el hecho iguales oportunidades para alcanzar un alto nivel de estudios, y que en este terreno, los niños y niñas de los cuadros superiores y aun de los medios estaban más favorecidos que los de los obreros y de los asalariados agrícolas. La gratuidad de los estudios secundarios acordada por la Tercera República, a pesar de complementarse con un sistema de ayudas para las familias poco acomodadas, no había llegado a realizar una verdadera democratización de la enseñanza.

Sin duda, la causa reside en la modestia de recursos de muchos padres; sin embargo, estudios de pedagogía y de psicología infantil han revelado otras causas no menos importantes. El nivel intelectual alcanzado por un niño de 11 años —de acuerdo con los resultados de sus estudios y las previsiones que pueden hacerse sobre su futuro— depende en mucho del medio social al que pertenece. Un niño de la ciudad, nacido en una familia culta, tiene ventajas sobre un niño campesino perteneciente a una familia menos culta. Los fracasos en los estudios hechos hasta esa edad (edad de entrada en los liceos y establecimientos de segundo grado) comprometían a menudo a una parte de la población escolar en vías demasiado pronto definitivas, en medio de grandes injusticias y fuertes posibilidades de error.

Las reformas introducidas en la estructura de la enseñanza pública de segundo grado

La prolongación de la escolaridad obligatoria. La reforma Berthoin tendrá como primer efecto la prolongación de la escolaridad obligatoria para todos los niños hasta los 16 años, en vez de los 14. Esta obligación se hará efectiva en el hecho a partir de 1967 para los niños que alcanzaron la edad escolar mínima de 6 años en enero de 1959.

Al parecer esta decisión no ha producido problemas ni objeciones, ya que la reforma no hace sino encauzar —como lo dice su mismo texto— “un movimiento espontáneo y tan extendido que la presión de la ley no habría podido producir por sí misma al aplicarse inmediatamente sobre el 35% de los niños”. En el hecho, esta reforma enfrenta en la actualidad algunas resistencias, particularmente de parte del Comité Nacional de los empresarios franceses, en lo relativo a los niños que deberán entrar en ciertas profesiones al dejar la escuela obligatoria.

Los empresarios insisten en que a partir de los 15 años se dé una iniciación profesional, en parte a través de estadas alternadas en la fábrica y la escuela; ello equivaldría, según el parecer emitido por diferentes sindicatos de profesores y de obreros, a hacer entrar a los jóvenes de menos de 16 años en la producción, so pretexto de iniciar el aprendizaje.

El ciclo de observación. Los consejos de orientación

A partir de 1963, en cambio, ha entrado en su fase de aplicación la reforma del ciclo de observación, que hasta ahora es la innovación más importante. Antes de la reforma, los niños de 11 años tenían que elegir entre diversas clases de establecimientos. Podían per-

manecer en la escuela primaria hasta los 14 años y preparar el certificado de estudios primarios. Podían pasar 4 años en un curso complementario para preparar el certificado de estudios del primer ciclo, que culminaba la llamada enseñanza corta. Podían frecuentar un liceo clásico o moderno o un colegio durante 7 años para preparar el bachillerato que, en principio, les abría las puertas de la enseñanza superior. La entrada en la enseñanza técnica se hacía, en principio, a los 14 años en establecimientos diferenciados y por un número variable de años de estudio de acuerdo con la preparación que se deseaba adquirir. En principio, los alumnos provenientes de la enseñanza corta podían aspirar a entrar en la enseñanza larga (liceos y colegios) y muchos en efecto lo hacían con mayor o menor éxito.

Las nuevas estructuras prevén una relativa unificación de todas las enseñanzas para los niños entre los 11 y 15 años, durante los 4 años del ciclo de observación (1). Sólo se excluyen de este ciclo los niños que debido a deficiencias físicas o psicológicas graves necesitan una enseñanza especial para inadaptados, cuyo número se calcula en un 5 o 6%.

Los demás serán repartidos —de acuerdo con los deseos de las familias y también la decisión del consejo de profesores o los resultados de un examen de entrada en 6º año para los alumnos libres o provenientes de la enseñanza privada— en tres tipos de enseñanza: una enseñanza general larga, una enseñanza general corta y una enseñanza de transición de 2 años seguida de otros 2 años de un ciclo provisoriamente denominado “terminal”.

Los colegios de enseñanza secundaria. Una experiencia iniciada este año en una veintena de establecimientos polivalentes, denominados “colegios de enseñanza secundaria”, reúne en los mismos edificios y bajo una misma dirección pedagógica estos tres tipos de enseñanza. Parece decidida la extensión de esta experiencia en el curso del próximo año escolar, y puede preverse que estos nuevos establecimientos serán un día el modo normal de la enseñanza entre los 11 y los 15 años, reemplazando a los diversos establecimientos concurrentes en la actualidad: liceos, colegios de enseñanza general (ex cursos complementarios) y clases llamadas de “fin de estudios” de las escuelas primarias.

Las diferentes categorías de enseñanza durante el primer ciclo (6º, 5º, 4º, 3º años). La enseñanza general larga comprende una sección clásica con latín y una sección moderna sin latín, pero con una iniciación científica que reposa más en los trabajos científicos experimentales. Después de dos años (6º y 5º) y según

las recomendaciones del consejo de orientación, los "clásicos" pueden pasar a clásico A (latín, griego) o al clásico B (latín y una segunda lengua viva), o continuar en la sección moderna. Los "modernos" comienzan el estudio de una segunda lengua y de la tecnología, pero se ha previsto a este nivel (4º y también 3º) clases de acogida y de adaptación para permitir a los alumnos mal orientados de 11 años de retomar la sección que más convenga a sus aptitudes y a sus inclinaciones y que se manifiestan más tardíamente.

La enseñanza general corta no difiere en principio de la sección moderna de la enseñanza general larga. Los programas, que hasta ahora diferían notablemente, están en vías de unificación. La diferencia esencial proviene de los métodos y del personal; éste, menos especializado que el personal de las otras secciones, proviene de la enseñanza primaria y sobre todo de los antiguos cuerpos complementarios. Recientes disposiciones han establecido un concurso de reclutamiento especial que exige una formación general, inferior todavía a la licencia actual, y una formación pedagógica bastante fundada.

Las clases de transición se encuentran todavía en la fase de experimentación. Se espera que acojan a los que no podrían ser admitidos al 6º año clásico o moderno al salir de la escuela elemental y que tendrán probablemente cierto retraso de edad (12 años). El primer año tendrá como objetivo, mediante un ritmo de trabajo lento y una pedagogía apropiada, hacer retomar el nivel de entrada en el 6º año. El segundo estará más directamente orientado hacia el estilo de la enseñanza terminal, que se caracteriza de la manera siguiente: un esfuerzo pedagógico nuevo, que rompe con las prácticas demasiado escolares de los años precedentes, utilizando al máximo las motivaciones individuales que ya han dejado de ser motivaciones infantiles, refiriéndose más a las actividades prácticas y al mundo circundante y renunciando al enclaustramiento entre las diversas disciplinas, para acercarse al desarrollo de los diferentes medios de expresión; y una formación preprofesional, en la que no se tratará tanto de aprender un oficio determinado, sino de dar una cultura general básica, de despertar las vocaciones y de permitir —si se presenta el caso— más tarde las readaptaciones y reclasificaciones necesarias.

El segundo ciclo

Luego del primer ciclo de esta enseñanza, que para muchos sin duda no significará todavía llegar al límite de la edad escolar obligatoria, se abren muchos caminos. Sin embargo en este tema se encuentran aún

muchos aspectos en estudio y restan todavía importantes decisiones por adoptarse.

La enseñanza general larga se prolonga según lo que es hoy el segundo ciclo de los liceos. Importa un amplio juego de opciones durante sus dos primeros años: Sección clásica A (latín, griego, una lengua viva); sección clásica A' (que agrega a la anterior una formación científica —matemáticas, física y química— de alto nivel); sección clásica B (latín, dos lenguas vivas); sección clásica C (latín, ciencias); sección moderna M (ciencias, dos lenguas vivas); sección moderna M' (ciencias experimentales, físicas y biológicas y una lengua viva); sección técnica T (ciencias, una lengua viva, técnicas industriales fundamentales); sección técnica T' (estudios de hechos económicos y de sus medios modernos de expresión, dos lenguas vivas). Estos dos años de estudios culminan con un examen que permite el acceso a las clases terminales de los liceos. Estas ofrecen las siguientes opciones: una sección de filosofía, una de ciencias experimentales, de matemáticas, una de matemáticas y técnicas y una sección de ciencias económicas y humanas. Conducen al bachillerato de la enseñanza secundaria.

La enseñanza general corta debe terminar, de acuerdo con un decreto en trámite, en una enseñanza de dos años durante la cual se completará la formación general con una preparación profesional.

Esta enseñanza será pues dirigida netamente hacia la preparación concreta para diversos empleos no técnicos, es decir hacia el sector terciario. Culminará con un certificado de estudios según la especialidad elegida.

Al término del primer ciclo de la enseñanza de segundo grado empieza la *enseñanza técnica*. La actual estructura iniciada en 1959 está sometida a modificaciones. Aun este año los colegios de enseñanza técnica han reclutado sus alumnos al nivel del 4º año (13 años de edad) y así lo harán sin duda hasta 1966. Constituyen de esa manera una enseñanza técnica corta que prepara en tres años (a veces, 4), para los certificados de aptitud profesional, para "profesionales cualificados" de las industrias o del comercio. Cuando recluten sus alumnos a los 15 años de edad, 3º año, podrán tener sólo dos años de estudios para alcanzar el mismo nivel.

Actualmente se da una enseñanza técnica larga en los liceos técnicos. Primitivamente los estudios comenzaban en ellos al nivel del 4º año, pero se ha juzgado como más conveniente iniciar una verdadera formación técnica dos años más tarde. Estos dos años han sido o lo serán pronto, retirados de los liceos técnicos y

serán, en sus programas, fundidos con las antiguas secciones modernas de la edad correspondiente. Para el mantenimiento de la enseñanza de la tecnología continúan sin embargo, dando las bases teóricas indispensables para una formación técnica más activa. Conducen a niveles y a especializaciones diversas: agente técnico diplomado (con dos años de estudios después del primer ciclo), técnico diplomado (3 años) y técnico superior (4 años) (2).

La enseñanza privada

Tal es, en conjunto, la estructura actual de la enseñanza pública francesa. Pero, a su lado, existe la enseñanza privada o libre que, en su mayor parte, es de carácter confesional. Sin embargo, no es ignorada totalmente por el Estado. Una ley de 31 de diciembre de 1959 ha definido sus relaciones con el Estado. Los establecimientos privados tienen la posibilidad de integrarse o de asociarse, por simple contrato o contrato de asociación. En estos diferentes casos, comprometiéndose a respetar el carácter propio de estos establecimientos, el Estado ejerce un control pedagógico sobre el profesorado y subviene, en mayor o menor cantidad, según los términos de la asociación, a las necesidades de estas escuelas y en especial en los sueldos de los profesores.

Las últimas cifras publicadas dan cuenta de 1.692.928 alumnos en la enseñanza privada, repartidos en 13.098 establecimientos y atendidos por 78.329 profesores, de los cuales 40 mil son laicos. La enseñanza pública cuenta para este año escolar con poco más de 9 millones de estudiantes.

La enseñanza especializada

Es necesario señalar también cierto número de instituciones y de prácticas que contribuyen a dar a la enseñanza francesa su carácter particular. Al lado de los servicios de enseñanza propiamente dichos, funcionan otros más especializados todavía o complementarios. Sin entrar en detalles, hay que señalar a este respecto la enseñanza agrícola, que depende en parte del Ministerio de Agricultura. A menudo toma la forma de enseñanza postescolar, que se desearía dar en centros fijos, con maestros especializados y con alumnos seleccionados.

Se han creado otros establecimientos especiales en vías de desarrollo para retrasados mentales, inadaptados, deficientes sensoriales, inadaptados motores y para delincuentes juveniles. Asimismo se proporciona enseñanza en preventorios y sanatorios.

Un Centro nacional de educación televisada en todos los grados permite a los enfermos, penados, y a los jó-

venes trabajadores proseguir sus estudios, bajo la dirección de un personal cualificado.

Por último, los cursos de *promoción social*, organizados por el Estado, tienen como misión permitir a los trabajadores elevarse en la jerarquía profesional y social. Se insertan en una serie de instituciones de educación permanente en la que participan también diversas asociaciones de iniciativa o de dirección privadas, pero subvencionadas por el Estado. Toda una red de actividades post y extra escolares prolonga la acción de la escuela, mediante grupos de expresión artística, de recreación al aire libre, colonias de vacaciones, etc.

La medicina y la orientación escolar y profesional

La acción escolar se apoya también en los servicios de medicina escolar y de orientación escolar y profesional.

El servicio de salud escolar asegura un control médico en todos los establecimientos de enseñanza, mediante exámenes regulares a cargo de médicos de dedicación exclusiva. No se trata naturalmente de reemplazar el trabajo de los médicos de familia, sino en especial de contribuir a adaptar al niño al medio escolar y éste a las necesidades del niño. En la actualidad se encuentran en curso algunos importantes estudios para determinar las causas del retardo escolar a menudo comprobado, y para luchar contra la indisciplina escolar que frecuentemente se origina en malas condiciones del trabajo pedagógico.

Los servicios de orientación escolar y profesional funcionan como una oficina de informaciones sobre las carreras y los medios de lograrlas. Publican folletos y resuelven consultas. Corresponsales en los establecimientos ayudan a la difusión de estas informaciones. Existe igualmente un cuerpo especializado de consejeros de orientación, cada vez más solicitado por las familias. Proceden a exámenes psicotécnicos y psicológicos y pueden dar útiles consejos a los niños y a los padres; en algunos establecimientos —cuyo número aun es escaso— existen psicólogos escolares que colaboran cada vez más con los maestros, sobre todo cuando surgen graves problemas de orientación y de elección en los estudios que deben cursarse.

Los métodos activos

Paralelamente a la puesta en marcha de las nuevas estructuras, se prosigue cierto número de investigaciones y de experimentaciones. No quedan sino algunos establecimientos-pilotos que continúan las "clases nuevas", en las que se ensayan los métodos activos después de la Liberación, y que en la actualidad han sido adoptados en su mayor parte por la generalidad

del personal docente. Sin embargo, de modo más o menos sistemático, ciertas escuelas practican las clases de medio tiempo, en las cuales la mañana se dedica a las disciplinas intelectuales, y por las tardes en horarios reducidos, las actividades físicas y deportivas.

La radio y la televisión escolares han tomado un extraordinario desarrollo, en especial desde este último año. Las emisiones se dedican a la vez a paliar la escasez de maestros preparados, mediante la difusión de cursos magistrales durante las horas de clases seguidos de ejercicios complementarios desarrollados por el maestro o por un ayudante (en este caso, los documentos pertinentes son repartidos gratuitamente por los servicios oficiales), y a completar las informaciones de los alumnos (mediante ilustraciones interesan-

tes sobre diversas disciplinas) y de los maestros (por medio de informaciones al día y charlas educativas).

En estas investigaciones pedagógicas incesantes, desempeña un papel eminente el *Instituto Pedagógico Nacional* en tareas de coordinación, difusión y de sugerencias. Sin embargo, no se trata de establecer definitivamente una doctrina pedagógica que luego fuese impuesta autoritariamente al cuerpo docente: sólo se trata de proporcionar informaciones a los profesores que les permitan una libre elección.

Así se llega a conciliar las dos características aparentemente contradictorias de la enseñanza francesa: la independencia personal, defendida celosamente por los maestros, y la centralización un tanto rígida de sus estructuras.

(1) El decreto de 21 de abril de 1964 crea los *Consejos de orientación* para las clases de 4º y 3º años. (Antes sólo funcionaban para las clases de 6º y 5º años). Estos consejos, informados por el profesor principal, se pronuncian sobre la enseñanza más apropiada al alumno estudiado, no sólo al término del 3º año —como ocurría con la reforma de 1929— sino también al término del tercer año, último del primer ciclo. En ambos casos, si la familia acepta esta determinación

el niño entra en plenitud en la enseñanza aconsejada; si, por el contrario, la familia prefiere otro tipo de enseñanza, el alumno debe presentarse a un examen de admisión.

(2) El decreto de 21 de abril de 1964 determina que será obligatorio un examen para todos los alumnos que solicitan su admisión en los establecimientos de enseñanza técnica.

Cortesía de la Embajada Francesa.

noticias universitarias del interior

Agradecimientos del Servicio Nacional de Salud a la Escuela de Salubridad

Recientemente, el Dr. Alfredo L. Bravo, Director General del Servicio Nacional de Salud, dirigió una comunicación al Director de la Escuela de Salubridad de esta Universidad, Dr. Guillermo Adriánsola, en la cual a nombre del Consejo de ese organismo, le agradecía su participación en el Programa de fluoración de abastos de agua, presentado por el Dr. Adolfo Briner. El programa en referencia fue aplicado en Curicó y San Fernando, con fines de investigación y demostración. Cabe hacer notar que la fluoración del agua potable ya beneficia a más de 2 millones de personas.

La experiencia científica ha contado con la participación del Dr. Benjamín Viel, de los odontólogos Drs. Muñoz Inza y Eduardo Otte y del ingeniero Ramón del Valle, además de las personas ya mencionadas.

También hay que destacar la colaboración del señor Bruce Sasse de la Rockefeller Foundation.

Resultados de la temporada de repetición del Bachillerato

La Facultad de Filosofía y Educación de esta Universidad entregó las informaciones acerca de los resultados generales obtenidos durante la temporada de repetición del examen de bachillerato, realizada a comienzos de julio pasado. El total de postulantes en todas las sedes fue de 4.578, de los que aprobaron los exámenes sólo el 42,3%, resultando rechazados 2.637, es decir el 57,7%. Tanto en Santiago como en las sedes de provincia, la mayoría de los candidatos aprobados obtuvo puntajes mínimos, lo que limita sus posibilidades de ingreso en la enseñanza superior.

(Sigue en página 28)